

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE

INDEPENDIENTES PELEAN POR OCHO ESTADOS; NECESITAN JUNTAR APOYO EN AL MENOS 17 ESTADOS

En el afán por conseguir las firmas de 866 mil 593 personas con credencial para votar, que les allane el camino a una candidatura independiente a la Presidencia de México en 2018, ocho estados del país se plantean como clave para las aspiraciones de Margarita Zavala, Marichuy Patricio y Armando Ríos Piter —tres de los cuatro punteros de esta recolección, según el Instituto Nacional Electoral (INE)—, señalan las proyecciones de sus respectivos equipos. Las entidades federativas en las que coinciden en su fuerza estos aspirantes presidenciales, y que en todo caso las tendrán que disputar hasta el 12 de febrero próximo, son Aguascalientes, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Sonora. Por otra parte, el expresidente Felipe Calderón confió en que el INE pueda arreglar las deficiencias que tiene la aplicación para la recolección de firmas para obtener candidaturas independientes. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, ANDRÉS BECERRIL; MILENIO DIARIO, P. 14, ESTRELLA ÁLVAREZ)

FORO DEBATES Y PLURALIDAD/ MARCO ANTONIO BAÑOS

En la semana vivimos en el Instituto Nacional Electoral dos jornadas de reflexión donde se expresaron propuestas y balances críticos respecto al rol de los debates en democracia. Convocamos a voces que piensan distinto, escuchamos experiencias internacionales y nacionales sobre estos ejercicios organizados por autoridades electorales, medios o por grupos ciudadanos independientes en los últimos años. Hubo un consenso en este foro: la necesidad casi imperativa para trascender los formatos acartonados, observar condiciones de equidad en los debates que vienen, pero anteponer el derecho de las audiencias y electores a valorar, a contrastar ofertas que buscan su voto con exposiciones fluidas y no con una secuencia de monólogos con sobreprotección hasta en los tiros de cámara o la intensidad de las luces. Se han exigido más y mejores debates. Janet Brown, directora ejecutiva de la Comisión de Debates de los Estados Unidos, expuso cómo ellos alcanzan niveles de audiencia que superan 77 millones de espectadores y establecen reglas con al menos un año de anticipación para dejar claro cómo van a seleccionar a las candidaturas participantes, algo distinto a lo que ocurre en México en donde la ley mandata que todas las candidaturas registradas deben ser invitadas a los debates obligatorios, organizados por la autoridad. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 47, MARCO ANTONIO BAÑOS)

SALA SUPERIOR

TEPJF INCENTIVA RED DE JUSTICIA ELECTORAL

Con el objetivo de crear una red que permita desarrollar, analizar y dar seguimiento a una agenda común a nivel mundial en materia de justicia electoral para Estados constitucionales y democráticos, del 9 al 11 de noviembre se llevará a cabo la primera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral, promovida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “La red busca ofrecer un espacio para la reflexión especializada y transversal sobre los principales dilemas normativos, teóricos y prácticos que hoy enfrentan los órganos responsables de garantizar y hacer valer la justicia electoral y el estado de derecho en materia democrática”, precisa la convocatoria. Al encuentro en el que se definirán los principios de la Red Mundial, participarán Tribunales Electorales, Cortes Constitucionales, Supremas Cortes de Justicia y otras instituciones afines de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ghana, Senegal, Sudáfrica, Estados Unidos, Indonesia, Corea del Sur, España, entre otros. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, VANESSA ALEMÁN)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

INDEPENDIENTES ACUSAN FALLAS EN APP DE INE

Los aspirantes a la candidatura presidencial independiente Armando Ríos Piter y Pedro Ferriz de Con llevaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el caso de las supuestas fallas en la aplicación móvil para recolectar firmas de apoyo, así como una demanda para ampliar facilidades para el acopio de las mismas. En juicios ciudadanos buscan que se tomen medidas para solventar deficiencias y poder alcanzar las firmas requeridas para aparecer en la boleta, de manera paralela a la nueva versión de la aplicación que emitirá el Instituto Nacional Electoral (INE) para resolver fallas. En el caso del senador con licencia Armando Ríos Piter, en su recurso argumentó que “además de deficiencias en la aplicación se suman errores del INE, entre ellos, no haberles informado sobre el tipo de teléfonos inteligentes en los que no podría operar este sistema”. El recurso fue promovido por su auxiliar Gloria Balderas y el pasado viernes fue turnado para su análisis al magistrado José Luis Vargas Valdés. El periodista Ferriz de Con informó haber presentado también un juicio ciudadano —aún no registrado en el TEPJF— en el que insistió en las deficiencias de la aplicación, pidió ampliación de plazos, facilidades para hacerlo en papel y que el INE responda a su solicitud para que cualquier ciudadano pueda descargarla. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 9, JUAN PABLO REYES; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ABIGAÍL CRUZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, NOTIMEX; DIARIO DE MÉXICO, EDICTOS, P. 16, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, NOTIMEX; METRO, NACIONAL, P. 10, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL SIGLO.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE DURANGO.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; EL DICTAMEN.MX, REDACCIÓN; EL PORVENIR.MX, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, REFORMA; SOCIEDAD PUNTO CERO.COM, REDACCIÓN; NOTIRADAR.COM, EL DICTAMEN; AM.COM, EL UNIVERSAL; EL SEGUNDERO.COM, REDACCIÓN; JOSÉ CÁRDENAS.COM, EL UNIVERSAL; EL PULSO SLP.COM, EL UNIVERSAL; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DEBATE.COM, REDACCIÓN; GACETA TAMAULIPAS.COM, AGENCIAS; MX POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; ÁNGULO 7.COM, VERÓNICA MASTRETTA; POSTA.COM, AGENCIAS; ANA PAULA ORDORICA.COM, REDACCIÓN; PABLO HIRIART.COM, REDACCIÓN; EIT MEDIA.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; POLÍTICO MX.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIOA.COM, REDACCIÓN; NET NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

EN COAHUILA SIGUE DISPUTA POR ELECCIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) y el ex candidato independiente Javier Guerrero impugnaron la declaración de validez de la elección para gobernador realizada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, en el juicio electoral 148/2017. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver antes del 30 de noviembre -pues el nuevo gobernador de Coahuila toma protesta el 1 de diciembre- las impugnaciones emitidas desde Coahuila, así como las relativas al proceso de fiscalización interpuesta por el PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y que el Consejo General resolvió que Miguel Ángel Riquelme rebasó el tope de campaña en poco más de un millón 771 mil pesos, cifra que supera en 8.73% el techo de gastos. El procedimiento que seguirán los expedientes radicados con las claves SUP-JRC-398/2017 y SUP-JDC-1014/2017, será el de turnarse; en ambos casos, la responsabilidad recaerá en la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien analizará los requisitos exigidos para la integración del estudio de fondo. De ser así, será formulado el proyecto de resolución correspondiente, para que sea analizado por el pleno. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 8, JULIO PÉREZ DE LEÓN SALA)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

LAS ELECCIONES DE 2018, DESAFÍO PARA ALCANZAR PARIDAD DE GÉNERO: SENADORA

La senadora priista Hilda Esthela Flores manifestó que el gran desafío para alcanzar la paridad de género es la elección de 2018, ya que se disputarán 18 mil cargos de elección popular. Actualmente, resaltó, sólo hay una mandataria y 311 municipios gobernados por mujeres, de los dos mil 462 que existen en el país. La senadora panista Adriana Díaz Lizama exigió que la Cámara de Diputados apruebe ya la minuta que tiene pendiente desde el pasado periodo de sesiones referente a la violencia política contra las mujeres. En tanto, la senadora del PT, Lorena Cuéllar, aseveró que recientemente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, junto con otras instituciones, presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, con el objetivo de dar cuenta del compromiso institucional con los derechos de las mexicanas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS)

“LA PRIORIDAD DEL PRD DEBE SER CONSERVAR LA CDMX”: ZEPEDA

Para el PRD la prioridad es la ciudad y para eso estaremos trabajando. Sabemos que la contienda presidencial se apunta difícil, pero sin duda nuestro capital político está en la Ciudad de México, señaló Juan Zepeda, excandidato perredista en el Estado de México. En entrevista con El Financiero adelantó algunas señales de que el PRD apenas acumula un 10% de la votación, cuando en otros momentos eran la tercera o hasta segunda fuerza política. En estos momentos Zepeda es ya uno de los principales candidatos a ocupar la dirigencia del sol azteca luego de la orden que diera el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que definieran el cambio en sus lideratos. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 58, NANCY ESCOBAR; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, RAFAEL RAMÍREZ)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

PIDEN EVALUAR A LOS 12 ASPIRANTES A LA CDHDF

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa reanuda las labores para elegir al próximo ombudsman de Ciudad de México, por lo que se prevé que por la tarde-noche se tenga listo el dictamen para luego discutirlo en el Pleno. Activistas defensores de los derechos humanos exigieron a la Asamblea Legislativa hacer la designación del nuevo titular por evaluación y experiencia en la materia, evitando “presiones políticas”. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 25, CINTHYA STETTIN)

MONREAL CON COBERTURA MÁS POSITIVA EN MEDIOS

El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, fue el aspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México que mayor cobertura positiva obtuvo en el mes de octubre, al tiempo que la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, registró la mayor cobertura negativa a consecuencia del tema del Colegio Enrique Rébsamen que colapsó durante el terremoto del 19 de septiembre causando la muerte de 26 personas. El diario El Universal presentó los resultados del análisis realizado por la empresa Central de Inteligencia Política sobre el volumen y sentido de la cobertura de medios de los aspirantes que son mencionados como probables candidatos a la jefatura de Gobierno. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1-3, RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

TAMAULIPAS

AMAGAN Y MATAN A TESTIGOS

En el juicio por peculado y “lavado” de dinero en contra del exgobernador de Tamaulipas, el priista Eugenio Hernández, casi nadie acudirá a sostener las imputaciones que lo tienen tras las rejas. De los cinco testigos y denunciados en su contra, dos fueron asesinados en 2016 —uno de ellos después de ser amenazado de muerte—, uno se suicidó en mayo de 2014, seis meses después de delatarlo, y otro más fue “levantado” y está desaparecido desde hace un año. El único que no corrió la misma suerte es Feliciano Reyes Pérez, activista de 82 años, quien el 31 de enero de 2005 presentó la denuncia que el 6 de octubre tuvo como consecuencia la captura de Hernández Flores. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P, 1 Y 16, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

APURAN DENUNCIA CONTRA ODEBRECHT

Legisladores federales del PAN, PRD y Morena advirtieron que las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por sobrepagos a la empresa Odebrecht, deben ser denunciadas ante la PGR en caso de que Pemex no solvente las observaciones. Marko Cortés, coordinador de los panistas en San Lázaro, recordó que la revisión del órgano fiscalizador reveló la existencia de contratos firmados en la opacidad y con pagos inflados. El vicecoordinador del PRD, Jesús Zambrano, consideró que la ASF deberá actuar de manera oficiosa e interponer una querrela para que se proceda de manera penal contra los presuntos responsables. En coincidencia, la senadora Dolores Padierna, de la bancada PT-Morena, dijo que la falta de solventación podría conducir las indagatorias al ámbito penal, dependiendo de los montos involucrados. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

SFP PIDE INDAGAR A SEIS EMPLEADOS DE PEMEX E IMSS

La Secretaría de la Función Pública (SFP) detectó irregularidades por más de 88 millones de pesos en la evolución del patrimonio de seis servidores públicos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que presentó las denuncias correspondientes, con lo que suman 65 casos de presunto enriquecimiento ilícito detectados por la dependencia desde 2016 a la fecha. En un boletín, la SFP informó que en esta ocasión se trata de cinco empleados de Pemex Refinación y uno del IMSS. La dependencia explicó que al realizar la verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos federales, encontró expedientes en los que se detectaron patrimonios incongruentes. Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Marko Cortés llamó a buscar los acuerdos políticos en el proceso para designar al próximo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), toda vez que Juan Manuel Portal concluye su periodo el próximo 31 de diciembre. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, RAFAEL MONTES; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ALBERTO MORALES)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

AUMENTAN REPORTES POR LAVADO DE DINERO: SHCP

Cada vez aumentan más las denuncias y operaciones en el sistema financiero relacionadas con recursos de procedencia ilícita. En lo que va del sexenio, los movimientos financieros sospechosos de clientes y denuncias interpuestas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante la Procuraduría General de la República casi se duplicaron. Las estadísticas de la Unidad indican que en la pasada administración las instituciones financieras, sobre todo los bancos, generaron 281 mil 932 reportes de operaciones inusuales. En lo que va del actual sexenio, la Unidad recibió 398 mil 103. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, LEONOR FLORES)

DESNUDA PAPELES DEL PARAÍSO A MÁS EVASORES PODEROSOS

Una filtración masiva de más de 13 millones de archivos desnudó parcialmente a los emperadores del dinero, al revelar parte del sistema financiero secreto de ricos y poderosos; desde integrantes del gabinete de Donald Trump, del gobierno brasileño, el presidente y premio Nobel Juan Manuel Santos, de Colombia, entre unos 120 políticos de diversas partes del mundo, hasta empresarios multimillonarios o estrellas de la música, como Bono, empresas como Apple e incluso la reina de Inglaterra, que recurren a paraísos fiscales y otros mecanismos para ocultar sus fortunas y evitar el pago de impuestos en sus países. (LA JORNADA, PORTADA Y MUNDO, P. 1, 26-27, DAVID BROOKS)

TENÍA CETEMISTA 15 MILLONES DE DÓLARES EN PARAÍSO FISCAL

El fallecido Joaquín Gamboa Pascoe, líder de la CTM dejó entre su herencia 15.5 millones de dólares ocultos en cuentas de paraísos fiscales en Islas Caimán y Panamá. Una nueva revelación de paraísos fiscales, denominada "Paradise Papers", exhibe cómo, desde 1982, Gamboa, siendo senador, abrió en Islas Caimán un fideicomiso para ocultar los movimientos desde una offshore panameña. Ayer fue dada a conocer información de 13.4 millones de registros de 19 países que obtuvo el diario alemán Süddeutsche Zeitung y compartió con el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación. Según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) -integrante de ese Consorcio -, entre los reportes de la firma de abogados offshore (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, DANIEL LIZÁRRAGA Y RAÚL OLMOS)

OPOSICIÓN BUSCA PERFIL APARTIDISTA EN FISCAL ELECTORAL

La oposición en el Senado, PAN, PT y PRD aseguró que buscará que el sustituto de Santiago Nieto Castillo en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), tenga un perfil apartidista, que sea independiente del Ejecutivo federal y que sea una persona con experiencia y reconocimiento social. En vísperas de que la Junta de Coordinación Política emita la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Fepade, los coordinadores del PAN, Fernando Herrera; del PT, Manuel Bartlett, y del PRD, Luis Sánchez, coincidieron en que ese nombramiento debe aprobarse en este periodo ordinario de sesiones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

PREPARA TRICOLOR SU CANDIDATURA

El PRI podría “destapar” a su candidato presidencial para 2018 en la última semana de noviembre. Los tiempos coinciden con la definición que deberán tomar el presidente Enrique Peña Nieto y el Senado para nombrar al nuevo gobernador del Banco de México, tras la renuncia de Agustín Carstens. El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Jorge Estefan Chidiac, consideró que el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, cuenta con el perfil y la trayectoria para ocupar cualquiera de las dos posiciones. Reconoció que las decisiones están en manos de Peña Nieto y del PRI, y que las fechas serán coincidentes. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

SENADO GASTA MILLONES EN AGENDA; NO LA CUMPLE

Las bancadas en el Senado han gastado en los últimos tres años y ocho meses más de 4.8 millones de pesos en las llamadas reuniones plenarias, previas al inicio de cada periodo ordinario de sesiones, para definir la agenda parlamentaria, que en su mayoría no ha sido aprobada. El diario El Universal constató, vía transparencia, que en estas reuniones, algunas de las cuales se realizaron fuera de la Ciudad de México, desde 2014 a agosto pasado los senadores, quienes mañana retoman la actividad legislativa luego de un puente que se tomaron por el Día de Muertos, gastaron más de 4.8 millones de pesos, cantidad que incluye desde comida hasta ropa y artículos de papelería. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

QUIERE PRI APURAR PRESUPUESTO 2018

La bancada de PRI en la Cámara de Diputados tiene listo un calendario para aprobar el Presupuesto de Egresos el 9 de noviembre, casi una semana antes del plazo legal. Con un mínimo de 30 mil millones de pesos para reasignaciones, el priista Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Presupuesto, adelantó que la intención es que el gasto pueda quedar resuelto esta semana. Explicó que, para ello, se reunirán para trabajar en la redacción del Decreto y mañana se instalará la Comisión en sesión permanente para entrar al detalle de los anexos, donde se establecerán los montos. El anuncio generó extrañeza y rechazo de la oposición en San Lázaro, tras advertir que no hay consenso para tratar de sacar el Presupuesto en los próximos días. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, CLAUDIA GUERRERO)

EMPAREJA RODRÍGUEZ A ZAVALA

En la carrera de recolección de firmas para obtener la candidatura presidencial, el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, está por alcanzar a Margarita Zavala. En sólo cuatro días, el mandatario y su equipo de 8 mil 913 auxiliares pasaron de tener 28 mil 761 firmas, con corte al 31 de octubre, a 52 mil 870, con corte al 4 de noviembre, lo cual los pone cerca de la expanista y sus 23 mil 119 auxiliares, quienes pasaron de 44 mil 537 a 58 mil 643 firmas. Con base en el último corte, Rodríguez tiene un promedio de 6 firmas por auxiliar, mientras que Zavala tiene un promedio de 2.5 firmas por auxiliar. El 31 de octubre, el primero tenía un promedio de 3.7 apoyos por auxiliar y la ex panista de 2.2. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

PROGRAMA EL FRENTE ENCUENTROS

El Frente Ciudadano por México realizará esta semana dos encuentros con ciudadanos del país. Los dirigentes del PAN, Ricardo Anaya; del PRD, Alejandra Barrales, y de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, agendaron para hoy lunes un foro en el que escucharán las inquietudes y propuestas de jóvenes. El evento, llamado “Jóvenes opinan... ¡Y deciden!”, se llevará a cabo a las 17:00 horas en la Casa del Corregidor, en el Centro de la Ciudad de México. En tanto, el próximo jueves 9 de noviembre, en Guadalajara, los dirigentes de los tres partidos asistirán al foro “Ciudadanos opinan”, cuyo mensaje de apertura correrá a cargo del escritor Héctor Aguilar Camín. El pasado 19 de octubre, en el ex Convento de San Hipólito, el Frente organizó un primer foro para intercambiar ideas con la ciudadanía, en el que participaron activistas e intelectuales como el historiador Enrique Krauze, Juan Pardinas, del IMCO, y David Calderón, de Mexicanos Primero. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

LÓPEZ OBRADOR, ALEJADO DE LÁZARO CÁRDENAS: THE ECONOMIST

El expresidente Lázaro Cárdenas, quien llevó a cabo la expropiación petrolera —uno de los políticos que dice admirar Andrés Manuel López Obrador— construyó la estabilidad y las instituciones democráticas del país, que desdeña el líder de Morena, advirtió The Economist. En su edición de esta semana, la revista inglesa recordó que el expresidente de México —de 1934 a 1940— fue un orgulloso constructor de las instituciones. “Cuando asumió el cargo, su partido era poco más que una camarilla de generales de la Revolución Mexicana, pero lo transformó en un movimiento con 4.3 millones de miembros que se convirtió posteriormente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)”, resaltó. En el artículo titulado “Lázaro Cárdenas era un orgulloso constructor de instituciones, no un populista”, The Economist destacó que el expresidente no se aferró al poder y en lugar de elegir a un radical como su sucesor, se declinó por un moderado. Eso preparó el escenario para décadas de estabilidad política y crecimiento económico de México, y afianzó el principio de no reelección en el país, enfatizó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, NOTIMEX)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ TRIBUNAL ELECTORAL REGRESA 254.9 MILLONES DE PESOS

En lo que va de 2017, el Tribunal Electoral reintegró a la Tesorería de la Federación 254 millones 972 mil pesos, en el marco del plan de austeridad que implementó la Cámara de Diputados, aseguró la magistrada presidenta, Janine Otálora Malassis. Dijo apenas el Tribunal envió a San Lázaro un oficio donde se informa la restitución de 46 millones 169 mil pesos, mediante varios depósitos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

ABC DE LAS ELECCIONES: LAS INSTITUCIONES ELECTORALES/ CÉSAR ASTUDILLO

Hace poco más de un cuarto de siglo se acordó que las decisiones electorales fueran técnicas, no políticas, y que se dividieran y especializaran. Así, se confió a una de ellas, el IFE, la organización de las elecciones y a otra, el Trife, la revisión de los actos de éste, y las conductas de los partidos y sus candidatos. Inició de esta manera, una nueva etapa de nuestra organización electoral, en donde reformas progresivas fueron fortaleciendo a las instituciones electorales para que tuvieran un espacio de actuación propio, y sin injerencias políticas indebidas. [...] Cuando existen fines u objetivos comunes a alcanzar, como la vigorización de la democracia a partir de la corrección de sus defectos, las instituciones involucradas deben orientar sus esfuerzos hacia la consecución de los mismos. Pero

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

cuando esos fines no coinciden, es cuando se produce lo que estamos viendo. El INE busca la manera de generar paridad de condiciones en la contienda, porque así se lo mandata la Constitución, y el Tribunal, desde su espacio judicial, promueve interpretaciones legalistas y toma decisiones que van en sentido contrario, sin que al parecer medie interlocución y dialogo, tal y como debería ocurrir si se reconocieran como integrantes de la misma función. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, CÉSAR ASTUDILLO)

EL PRI Y EL TÚNEL DEL TIEMPO/ AGUSTÍN BASAVE

Si bien el presidencialismo actual no es —no puede ser— idéntico al anterior, basta ver hasta dónde se impone la voluntad del Ejecutivo para constatar la similitud. Su predominio sobre los otros dos poderes de la unión o sobre los otros dos órdenes de gobierno ya no se da sólo por la preponderancia de sus súbditos priistas sino también por su capacidad de cooptar dirigencias opositoras, y ahora también manipula entidades que no existían en nuestro antiguo sistema político. Cierto, la influencia indebida del presidente Enrique Peña Nieto en el Congreso, en la Corte y sobre gobernadores y alcaldes está limitada por una pluralidad que no enfrentaron sus predecesores del siglo pasado, pero su preeminencia se manifiesta hoy en resultados semejantes. Veamos el caso de los órganos “autónomos”, surgidos en México a finales del XX y principios del XXI. Grosso modo —dejo a los juristas su definición precisa— se trata de organismos que no pertenecen al Ejecutivo ni al Legislativo ni al Judicial. El Instituto Nacional Electoral es el más emblemático, y hay otras instituciones como el Tribunal Electoral que, sin encajar en esa suerte de cuarto poder, son un satisfecho objeto del deseo presidencial. El Congreso nombra o ratifica a sus integrantes en función de cuotas partidistas. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, AGUSTÍN BASAVE)

MORENA, EN LA ENCRUCIJADA/ JOHN M. ACKERMAN

Los chapulines pueden ser sumamente nutritivos si se digieren correctamente. La activa participación de las bases de Morena durante las próximas semanas puede garantizar que los saltamontes tan desprestigiados que hoy se arriman al nuevo partido sean obligados a someterse a la voluntad popular. Más allá del seguro lanzamiento de Andrés Manuel López Obrador para la Presidencia de la República, Morena todavía no ha definido su cartera de candidatos para 2018. Por un lado, los pocos nombres que se han manejado en los medios de comunicación representan una pequeña fracción de los 3 mil 326 cargos de elección popular que estarán en disputa el 1 de julio de 2018. El partido todavía tiene más que suficiente tiempo para equilibrar los problemáticos perfiles externos con sólidos perfiles internos y ciudadanos. [...] Solamente un movimiento plural de masas, firmemente arraigado en la sociedad civil, tendría suficiente fuerza para no nada más ganar a PRI, PAN, PRD y a Felipe Calderón, sino también derrotar al fraude impulsado desde el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los gobiernos federal y estatales, la mayoría de los medios electrónicos de comunicación, el gobierno de Donald Trump, los mercados financieros internacionales y los narcotraficantes. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 20, JOHN M. ACKERMAN)

CONVICCIONES/ EL TRIBUNAL ELECTORAL Y EL INE/ RUBÉN AGUILAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) coinciden la más de las veces en los casos que les toca resolver, pero hay otros, son los menos, en que su punto de vista es distinto y son éstos los que ocupan espacio en los medios de comunicación y en las redes. Al INE le toca organizar y administrar los procesos electorales y al TEPJF revisar y resolver, con apego a la Constitución y al marco legal electoral, los medios de impugnación que se le presentan y proteger los derechos político-electorales de los

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

ciudadanos. El Tribunal es la autoridad jurisdiccional definida por la Constitución como última instancia en materia electoral. El TEPJF tiene la última palabra en la calificación de los procesos electorales y sus decisiones en esa materia ya no pueden ser revisadas ni modificadas por ninguna otra instancia. Los siete magistrados que lo integran tienen la obligación, más allá del ánimo social que se perciba sobre tal o cual elección, partido o candidato, de garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes electorales. [...] La joven democracia mexicana tiene en el TEPJF una herramienta fundamental. La sociedad y los partidos políticos deben favorecer y vigilar la fortaleza, la autonomía y la independencia de esta institución de la República, porque sólo así puede cumplir con su imprescindible misión: “Actuar como la máxima autoridad en materia de justicia electoral, que garantiza los principios de constitucionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, RUBÉN AGUILAR)

CONFIDENCIAL/ LOS INDEPENDIENTES, OTRO DIFERENDO TEPJF-INE

En los próximos días se prevé que el TEPJF le haga un nuevo llamado de atención al INE, ahora por el tema de los independientes. Ante las constantes quejas de los aspirantes sobre el funcionamiento de la aplicación, la Sala Monterrey del Tribunal Electoral le ordenó al Instituto que realice todas las gestiones necesarias para asegurar que funcione la app, y si no, que informe sobre las otras alternativas que tienen para juntar las firmas. El asunto también será revisado por la Sala Superior, que considera respaldar lo que ya aprobaron los magistrados regionales. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 52, REDACCIÓN)

PEPE GRILLO/ A LA ANTIGÜITA

El INE y los aspirantes a candidatos independientes tienen puntos de vista diferentes, antagónicos incluso, sobre la aplicación del Instituto para capturar apoyos ciudadanos. Los aspirantes dicen que la aplicación es deficiente y la culpan de la muy baja recaudación de firmas. Piden que se apruebe la captura de firmas en papel, a la antigüita. El INE sostiene que la aplicación funciona. Los ineficaces, en todo caso, son los equipos de auxiliares de los aspirantes que no pueden con el paquete de juntar 800 mil firmas. El tema va camino al Tribunal Electoral que suele tener, para nadie es un secreto, criterios diferentes a los del INE. Tal vez esta misma semana las hojas de papel y los bolígrafos regresen por sus fueros. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

SOCIEDAD Y PODER/ DEBATES Y CALIDAD DEMOCRÁTICA/ RAÚL TREJO DELARBRE

La vida pública mexicana ha sido refractaria al debate. Salvo excepciones, en las decisiones políticas pesa más la capacidad para imponer que la voluntad para persuadir. Dádivas, favores o privilegios, son recursos de convencimientos más frecuentes que las razones o la conciliación de puntos de vista distintos. En México, a la discusión se le ve más como elemento disruptor que como recurso para el enriquecimiento de ideas. En los medios de comunicación, al debate habitualmente se le confunde con la propagación de hablaturías o con la exhibición de posturas diferentes pero irreductibles. Incluso en nuestras universidades públicas, que llegaron a ser los espacios más receptivos y generosos para el debate, la discusión ha sido reemplazada con el intercambio de condescendencias o con simples soliloquios. En mi libro Alegato por la deliberación pública, he deplorado el arrinconamiento de la polémica sustentada en razones y no en impresiones. [...] Libertad para debatir. Es inaceptable que haya restricciones a la libertad de los medios, o de los grupos sociales que así lo decidan, para

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

organizar todos los debates a los que estén dispuestos los candidatos. El rigorismo y la veleidad de no pocas resoluciones del Tribunal Federal Electoral han ocasionado una inquietante confusión en este, como en otros temas. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAÚL TREJO DELARBRE)

REDES DE PODER/ ESTO YA SE PUSO SERIO

Como se lo adelantamos en este espacio, el tema de la app de recolección de firmas de apoyo entre aspirantes independientes y el INE subió de tono. Pedro Ferriz de Con recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para interponer un juicio de protección de derechos político-electorales del ciudadano contra el Consejo General del INE, argumentando la omisión del organismo y su falta de respuesta a la solicitud realizada para que se libere la aplicación digital a la ciudadanía. Y con eso de que últimamente el TEPJF actúa como si fuera enemigo del INE... (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P.3, REDACCIÓN)

LA DIVISA DEL PODER/ DE ADVENEDIZOS, “INDEPENDIENTES” Y OPORTUNISTAS/ ADRIÁN TREJO

Ahora resulta que la raquítica recolección de firmas de los llamados precandidatos “independientes ” a la Presidencia es... ¡culpa del INE! Si bien es cierto que la aplicación para teléfonos móviles diseñada por el Instituto presenta fallas que incluso fueron ya impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tampoco es que los independientes sean unas luminarias reconocidas por sus servicios a la nación. Hasta ayer había dos impugnaciones ante el Tribunal, la del experredista Armando Ríos Piter, mejor conocido como “El Jaguar”, y el excomentarista radiofónico Pedro Ferriz de Con. Ambos reportan una bajísima captación de firmas de apoyo -nada más tienen que recolectar 866 mil 593- y no se ve cómo es que, al paso que van, puedan llegar a la meta. (24 HORAS, NACIÓN, P. 5, ADRIÁN TREJO)

A FUEGO LENTO/ ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

El proyecto para resolver la última impugnación sobre el caso Coahuila se debió turnar al magistrado electoral Reyes Rodríguez, pero, aunque parezca increíble, ¡está de vacaciones! ¿Qué clase de juez electoral pide vacaciones en pleno proceso electoral? ¿Será acaso que su cercanía con el PAN y no con Ricardo Anaya le impide defender lo indefendible? Ante tal situación, la presidenta del Tribunal, Janine Madeline, asignó la tarea a la magistrada Mónica Soto. Y se espera que elabore un dictamen contrario a lo que aprobaron los consejeros del INE, en el que pedían anular el triunfo del priista Miguel Riquelme. Y el resultado que conoceremos en breve marcará, para bien o para mal, el futuro de dos dirigentes: Enrique Ochoa y Ricardo Anaya. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 7, ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO)

BINOCULARES/ QUEJUMBROSOS

Los aspirantes a la candidatura presidencial independiente Armando Ríos Piter y Pedro Ferriz de Con llevaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el caso de las supuestas fallas en la aplicación móvil para recolectar firmas de apoyo, así como una demanda para ampliar facilidades para el acopio de las mismas. Buscan que se tomen medidas para solventar deficiencias y poder alcanzar las firmas requeridas para aparecer en la boleta presidencial de 2018. (EL GRÁFICO, VOCES, P. 107, REDACCIÓN)